



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2024-00595690- -UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente expediente por el cual se solicita se Declare de Interés Académico el BIOHACKATHON 2024; y

CONSIDERANDO:

Que en el BIOHACKATHON 2024 participará, como colaboradora en la realización de actividades de vinculación, la Prosecretaría de Innovación y Vinculación Tecnológica de la Secretaría de Extensión de nuestra Unidad Académica;

Que es un evento que potencia enormemente la creatividad e innovación de los participantes;

Lo informado por la Secretaría de Extensión;

Lo aconsejado por la Comisión de VIGILANCIA Y REGLAMENTO;

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

Art. 1º).- Declarar de Interés Académico el BIOHACKATHON 2024, a realizarse entre los días 20 y 23 de Agosto de 2024 en las instalaciones de la Facultad de Ciencias Químicas de la Universidad Nacional de Córdoba.

Art. 2º).- La declaración otorgada por el Art. 1 del presente acto administrativo no genera ninguna erogación presupuestaria para esta Facultad.

Art. 3º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese a la Secretaría de Extensión y gírense las presentes actuaciones al Área de Comunicación Institucional a fin de dar amplia difusión.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS VEINTITRES DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

VR/em/Mbl